



PS/2261

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 24 FEB. 2026

**VISTO:** la pasantía académica de perfeccionamiento profesional en el área de diagnóstico de enfermedades animales, que se llevará a cabo del 1º de marzo al 31 de mayo de 2026, en el Laboratorio del California Animal Health and Food Safety System (CAHFS) con sede en la ciudad de San Bernardino, Estado de California y una visita académica complementaria al College of Veterinary Medicine de la Universidad de Georgia del 1º al 5 de junio de 2026, Estados Unidos de América;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 28 de febrero al 6 de junio de 2026, al Dr. Victor Santiago Rodriguez Oviedo, Técnico del Laboratorio Regional Noroeste de la División de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, la visita académica permitirá fortalecer el intercambio técnico y académico en el área de las enfermedades parasitarias y el diagnóstico de la resistencia a antiparasitarios;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Dr. Victor Santiago Rodríguez Oviedo;

**CONSIDERANDO:** la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

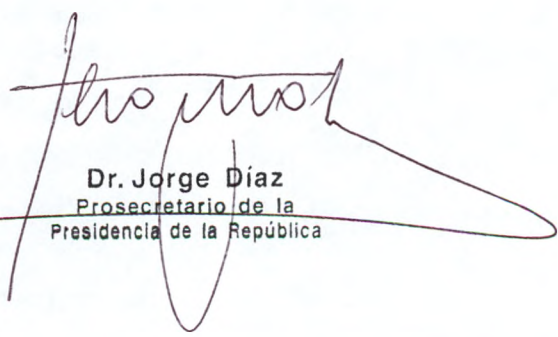
**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 28 de febrero al 6 de junio de 2026, al Dr. Victor Santiago Rodriguez Oviedo, Técnico del Laboratorio Regional Noroeste de la División de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la pasantía académica de perfeccionamiento profesional en el área de diagnóstico de enfermedades animales, que se llevará a cabo del 1º de marzo al 31 de mayo de 2026, en el Laboratorio del California Animal Health and Food Safety System (CAHFS) con sede en la ciudad de San Bernardino, Estado de California y una visita académica complementaria al College of Veterinary Medicine de la Universidad de Georgia del 1º al 5 de junio de 2026, en Estados Unidos de América.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República